

# Resultados parciales de la evaluación del currículo de LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

## 1. ANTECEDENTES

La Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Manizales, abordó en el año de 1990 un proceso de evaluación curricular, que culminó en un replanteamiento del programa, el cual se implementa a partir del segundo semestre de 1993. La organización curricular contempla 4 niveles de formación, así:

Nivel I: Semestres académicos I, II y III.

Nivel II: Semestres académicos: IV y V.

Nivel III: Semestres académicos: VI, VII, VIII.

Nivel IV: Semestres académicos IX y X.

Los niveles I, II, y III se definen por las accio-

*Dora Cardona Rivas*  
*Martha Lucía Peñaloza T.*  
*Olga Patricia López S.*

Profesores Facultad de Odontología  
Universidad Autónoma de Manizales

nes en salud que deben ser desarrollados por el odontólogo y el nivel IV corresponde a la fase de consolidación académica.

Cada uno de estos niveles tiene sus metas y objetivos específicos y de acuerdo a ellos se precisan los aspectos que deben ser desarrollados en los campos científico-técnico, la investigación, la educación y la proyección social.

En el proceso de implementación curricular, en el año de 1994 se culmina el primer nivel de formación. Por esta razón en el primer semestre de 1995, se procede a la implementación de un proceso de evaluación, con el fin de obtener la información pertinente para planear las acciones encaminadas al mantenimiento, reconstrucción o modificación del proceso. En este sentido se diseña la presente propuesta de investigación, en la cual se incluyen instrumentos de evaluación para el documento, los estudiantes, los docentes y la administración comprometidos en la ejecución del primer nivel.

## 2. JUSTIFICACION

El proceso educativo que se vive en la Facultad de Odontología es considerado por sus gestores un proceso innovador, entre otras por las siguientes razones:

- a. la explicitación de unos principios filosóficos orientadores de la propuesta curricular,
- b. el planteamiento de un modelo pedagógico con el cual se pretende la formación integral del estudiante en los dominios de lo cognitivo, lo moral y lo socioafectivo,
- c. el planteamiento de una organización

curricular que da cabida a componentes profesionales específicos vinculados estrechamente al desarrollo de la investigación y a la proyección social.

Aunque en sus delineamientos la propuesta curricular es innovadora, es pertinente tener en cuenta que sólo a través de un proceso evaluativo podría determinarse la coherencia interna entre el planteamiento teórico y la operativización del currículo.

Además, la evaluación del currículo anterior, que está en su fase de finalización, permitirá confrontar la naturaleza de la nueva propuesta y establecer el carácter innovador de la misma.

## 3. NATURALEZA DE LA PROPUESTA DE EVALUACION

La propuesta de evaluación del currículo de la Facultad de Odontología corresponde a Investigación Evaluativa, (clase particular de evaluación) en cuanto en ella se aplican los métodos de la investigación científica, se basa en datos empíricos y conduce a enunciados científicamente válidos sobre la efectividad del proceso, y el impacto del programa.

Por ello la evaluación del currículo se propone como proceso permanente que tiene como fin atender a la calidad del proceso educativo, y como tal está sustentada en varios aspectos:

- la necesidad de criterios para la toma de decisiones en relación con la estructura, el funcionamiento y el desarrollo del programa.

- las necesidades de retroalimentación de administradores, gestores, ejecutores y población objeto.
- la necesidad de identificar fortalezas, debilidades, avances, logros, obstáculos.
- la necesidad de determinar la distancia entre el planteamiento y la ejecución práctica.
- la necesidad de identificar aspectos que demanden acciones a corto, mediano y largo plazo.
- la necesidad de establecer la calidad del proceso de implementación, logros e impacto del programa.

### 3.1 Sistema de evaluación

La investigación evaluativa que se desarrolla en la Facultad de Odontología analiza el currículo que está en vía de implementación desde el referente de lo fundamental, su planteamiento, organización, estructura y operacionalización, con el fin de obtener la información requerida para orientar, planear los ajustes que requiere, a partir de los resultados obtenidos en la fase de ejecución.

## El proceso educativo que se vive en la Facultad de Odontología es considerado por sus gestores un proceso innovador

El proyecto de investigación busca la producción teórica, que cualifique la tarea evaluativa, con el fin de resolver las tensiones entre lo ideal y lo real, entre lo macro y lo micro, entre lo planeado y lo ejecutado, entre el proceso y el producto. La evaluación curricular como tarea investigativa, permite ampliar la capacidad interpretativa de los eventos que se dan en la implementación curricular, mediante el análisis comprensivo de la red de relaciones que tiene ocurrencia en los procesos implicados.

Por ello la evaluación contempla como objeto de evaluación seis campos temáticos: la fundamentación filosófica, el modelo pedagógico, la formación, la investigación, la proyección social y la administración y como sistema de evaluación, la evaluación de proceso, de producto y de impacto.

### 3.1.1 Evaluación de Proceso

En la evaluación de proceso, se pretende comprender las adopciones hechas por los diferentes grupos comprometidos en la puesta en

marcha de la reforma curricular de la Facultad de Odontología: docentes, estudiantes, personal administrativo. El análisis para los diferentes grupos, tiene que ver con el hecho de que el «contexto que vive cada uno de los implicados, es potencialmente diferente del de los otros, sus grupos de referencia son diferentes, sus percepciones también lo son, y las normas del grupo son interpretadas de modo diferente por cada uno. Su comportamiento en la adopción será por lo tanto, diferente» (Morris Ivor).

Para la evaluación de proceso se tienen en cuenta :

- a) a partir de los delineamientos planteados por el modelo pedagógico, se analizan los ambientes de aprendizaje, la relación profesor alumno, las estrategias metodológicas, el desarrollo del pensamiento, la comunicación y la evaluación
- b) con base en los objetivos planteados para la formación, se evalúan la formación científico-tecnológica, moral y social
- c) con base en los objetivos

**la evaluación del currículo se propone como proceso permanente que tiene como fin atender a la calidad del proceso educativo, y como tal está sustentada en varios aspectos**

planteados para la investigación, se evalúan, la producción intelectual, y el desarrollo de la actitud científica

- d) con base en los objetivos de la proyección social, se evalúan la promoción y el estado de los proyectos de desarrollo social
- e) con base en la estructura administrativa, se evalúan el manejo de los recursos humanos, la estructura organizativa, la estructura financiera y los recursos

En la evaluación de proceso se pretende maximizar la eficiencia y eficacia de la ejecución del proyecto y la consistencia entre la operación planeada y la operación en la práctica. Se ocupa por lo tanto en la fase de implementación del proyecto educativo.

### **3.1.2 Evaluación de producto**

La evaluación de producto o control de los propuesta educativa, es útil para obtener la información necesaria, para mejorar el proyecto en las etapas posteriores, comparar el proyecto con otras opciones posibles y decidir si la innovación

puede aplicarse en otros programas. Se trata de una evaluación de carácter proyectivo.

Debe señalarse que en los procesos educativos, los resultados se van perfilando a través de la implementación curricular, por tanto están relacionados con las metas propuestas a corto, mediano o largo plazo

Dado que en el programa de la Facultad de Odontología los logros están relacionados con la meta uno (primeros tres semestres de ejecución curricular), la evaluación permitirá determinar el nivel de logro de la meta por parte de los estudiantes como también el grado de apropiación de la propuesta por parte de los docentes y administrativos.

### **3.1.3 Evaluación de Impacto**

La evaluación del impacto está relacionada con las posibilidades de transformación social que ofrece el proceso educativo, y tiene como meta principal determinar la

**En la evaluación de proceso, se pretende comprender las adopciones hechas por los diferentes grupos comprometidos en la puesta en marcha de la reforma curricular de la Facultad de Odontología: docentes, estudiantes, personal administrativo**

naturaleza del impacto del proyecto, es decir, en la descripción de los efectos específicos producidos por el proyecto.

En consecuencia en la evaluación de impacto, se tienen en cuenta:

- a) la articulación entre los procesos de formación, investigación, proyección que se asocia a la calidad del proceso vivido
- b) la participación de la institución en la solución de problemas sociales, culturales, políticos de la colectividad
- c) los aportes del trabajo investigativo y educativo al mejoramiento de la calidad de vida de la población
- d) la capacidad de creación e implementación de cambios científicos y tecnológicos.

## **4. ESTRATEGIA METODOLOGICA**

### **4.1. Diseño**

Se plantea para la evaluación de la primera etapa de la formación profesional de la Facultad de Odontología, un proceso de investigación evaluativa de carácter cualitativo y cuantitativo, empleando para ello un diseño de Estudio de Campo.

Para ello se seleccionan como campos temáticos de evaluación los grandes ejes que rigen el currículo. Tales campos temáticos son: la fundamentación filosófica, el modelo pedagógico, la formación en lo científico-técnico, lo social y lo moral, la investigación, la proyección social y la administración.

En cada uno de estos campos temáticos se identifican variables y sus respectivos indicadores.

## 4.2 Población y muestra

### 4.2.1 Estudiantes

La población con la cual se realizará la evaluación incluye los estudiantes de los semestres segundo (n=42), tercero (n=52), cuarto (n=40), quinto (n=38) y sexto (n=33). Los estudiantes de primero, segundo y tercer semestre se encuentran en la fase de inicio de la segunda promoción que ingresa al programa. Los estudiantes de cuarto, quinto y sexto semestres han culminado la meta uno del proceso.

El número de elementos muestrales, se estableció teniendo en cuenta las siguientes características: nivel de confianza 95%, probabilidad de error del 4%, utilizando la expresión:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

a) una muestra representativa de los alumnos de cada semestre (30%), la cual se seleccionará aleatoriamente, y se estratificará para la aplicación de los instrumentos.

### 4.2.2 Docentes

La población de docentes es de 60 profesores vinculados a los semestres I a V. El número de elementos muestrales corresponde a toda la población. Se estratificará para la aplicación de instrumentos con base a los

**Se plantea para la evaluación de la primera etapa de la formación profesional de la Facultad de Odontología, un proceso de investigación evaluativa de carácter cualitativo y cuantitativo, empleando para ello un diseño de Estudio de Campo.**

núcleos en los cuáles están participando y a la naturaleza del instrumento.

Para la evaluación del modelo pedagógico, se seleccionará una muestra intencionada, con base en los siguientes criterios:

- grado de participación
- continuidad en los diferentes niveles de formación
- tiempo de vinculación
- docentes participantes en el antiguo programa y que se han vinculado al nuevo proceso.

### 4.2.3 Personal vinculado a la administración

La evaluación de la administración se hará con todos las personas vinculadas a procesos administrativos: Decano, Decano Asesor, Directores de Areas, Coordinadores de Semestre y Coordinadores de Núcleos.

### 4.3 Técnicas e Instrumentos de evaluación

Los instrumentos que se emplearán en la investigación evaluativa son:

- a) Guía de análisis para la versión del documento de replanteamiento curricular. El análisis del documento será realizado por personas con conocimientos sobre educación superior y currículo, con participación del personal que participó en la propuesta curricular.
- b) Taller con docentes y encuesta a docentes, encuesta a estudiantes, encuesta al personal administrativo.
- c) La aplicación de instrumentos a docentes y estudiantes fue realizada por las personas responsables del proceso.
- c) Guía de observación de los eventos académicos que se desarrollan en el proceso. La observación de eventos académicos fue realizada por personas no vinculadas laboralmente con la Facultad, con la formación requerida para la evaluación de procesos comunicativos preferencialmente.
- d) Guía de análisis de las evaluaciones escritas. El estudio y análisis de las evaluaciones escritas fue realizado por personas con formación pedagógica en cooperación con los coordinadores de núcleos.

### 4.4 Procedimiento

En un primer momento se realizó la evaluación durante la fase de implementación del proyecto, para ello:

1. Se presentó la propuesta de investigación al Comité de Currículo de la Facultad y coordinadores de núcleo.
2. Se definieron la estratificación de los docentes y alumnos para la aplicación de los instrumentos, y las sesiones de las fechas requeridas para la fase de recolección de la información.
3. Se realizó el proceso de recolección de la información, durante el primer semestre de 1996.
4. El análisis e interpretación de la información se realizó durante el segundo semestre de 1996.
5. Durante el año de 1997 se analizaron y discutieron los primeros resultados de la evaluación.

### 5. RESULTADOS PARCIALES DE LA EVALUACION

Los primeros resultados de la evaluación curricular incluyen la evaluación del Modelo Pedagógico y de la Administración. A continuación se presentan algunos avances de

**En la Facultad de Odontología cobra cada vez mayor relevancia la consideración del estudiante como sujeto del proyecto educativo**

los resultados de la evaluación del modelo pedagógico. A partir de ellos se caracterizará el modelo de la Facultad, sus limitaciones y proyección futura.

### 5.1 Modelo pedagógico

Modelo pedagógico es una representación de las formas de relación entre invariantes del orden pedagógico, como son los propósitos de la formación, los contenidos y experiencias, las estrategias técnico-metodológicas, las secuencias y ritmos y el tipo de interacciones docente-alumno.

Con el propósito de caracterizar y confrontar el modelo pedagógico de la Facultad de Odontología, en la evaluación se consultó a los actores del proceso sobre los siguientes aspectos:

1. Proceso de aprendizaje, el cual fué caracterizado con base a los contenidos, estrategias metodológicas y relaciones docente alumno.
2. Procesos comunicativos
3. Evaluación, A partir de la información obtenida sobre tales tópicos, a continuación se presentan los resultados obtenidos, la presentación incluye dos momentos el descriptivo y el interpretativo. Para la evaluación del modelo pedagógico se tuvieron en cuenta los procesos de aprendizaje, la comunicación y la evaluación.

#### 5.1.1 Proceso de aprendizaje:

El análisis realizado sobre el proceso de aprendizaje en el que participan docentes y estudiantes en la Facultad de Odontología

**El análisis realizado sobre el proceso de aprendizaje en el que participan docentes y estudiantes en la Facultad de Odontología permitió identificar cuatro características centrales que lo describen: la integralidad, la problematización, la relación teoría práctica, las relaciones investigación-docencia-proyección social**

permitted identificar cuatro características centrales que lo describen: la integralidad, la problematización, la relación teoría práctica, las relaciones investigación-docencia-proyección social.

##### 5.1.1.1 Integralidad

*A. Integralidad en el proceso de aprendizaje: El estudiante como sujeto integral.*  
En la Facultad de Odontología cobra cada vez mayor relevancia la consideración del estudiante como sujeto del proyecto educativo y el papel activo del mismo en su formación. Esta dimensión de integralidad cobra vigencia en la medida que los eventos educativos buscan atender al desarrollo de las esferas cognoscitiva (conocimientos, habilidades mentales y motoras) y socioafectiva (actitudes, aptitudes).

##### *B. Integralidad de Conocimientos*

Los procesos de enseñanza de los conoci-



mientos relevantes para el ejercicio profesional del odontólogo han venido superando paulatinamente la división por materias, en la medida que diferentes disciplinas del ámbito de las ciencias naturales y sociales se articulan alrededor de un objeto de conocimiento y transformación.

En el proceso de ejecución curricular la integralidad en los conocimientos que aprenden los estudiantes se visualiza en la existencia de unos ejes de integración, actividades de integración y del carácter participativo de tal integración.

#### *5.1.1.2 Problematización como estrategia metodológica.*

El segundo elemento a destacar dentro del proceso de aprendizaje se refiere a la problematización como estrategia metodológica central en las interacciones docente alumno, a través de la cual se pretende la toma de conciencia de los contenidos significativos, de la necesidad de una visión interdisciplinaria del objeto de estudio, de la articulación de diferentes áreas del conocimiento alrededor de un sector de la realidad y de la transferibilidad y aplicabilidad de los conocimientos a la solución de los problemas del contexto socioeconómico, político y cultural de la salud.

Aunque la problematización se visualiza como elemento importante en las experiencias de aprendizaje desde la perspectiva de los estudiantes y los docentes, dos limitaciones importantes se identifican:

- a) La problematización desde esta perspectiva permite el desarrollo de conocimientos y habilidades necesarias para transferirlos y aplicarlos en situaciones similares, limitando así el desarrollo de habilidades más cualificadas, es decir, de aquellas que atienden a la apropiación de los modos de razonamiento necesarios para la construcción de conocimientos científicamente válidos y socialmente relevantes.
- b) La problematización no da cabida a la formulación y caracterización de problemas por parte del estudiante como expresión de su capacidad de pensamiento para construir objetos de estudio, instrumentos, formulación de nuevos conceptos, inferir conclusiones que modifiquen el sistema de conocimientos existente y amplíen los dominios de la ciencia. La historia de la ciencia muestra que el progreso científico no consiste sólo en la resolución de problemas. «En el descubrimiento incansante de nuevos aspectos en los cuales se muestra la existencia de los procesos del universo, cada vez con mayor amplitud y profundidad, se produce el planteamiento ininterrumpido de problemas también nuevos. El sistema de la ciencia en el cual se van insertando los nuevos conocimientos adquiridos, se encuentra entonces en un estado de integración y de transformación continuas» (De Gortari E., 1965)

#### *5.1.1.3 Relación Teoría Práctica*

La relación teoría-práctica como criterio de selección de las estrategias metodológicas es abordada por estudiantes y docentes,

como aplicación práctica de conocimientos, principalmente. En algunos casos se insinúa la relación teoría-práctica a partir de la naturaleza misma de los conceptos científicos en los que se fundamenta la profesión odontológica.

La relación teoría-práctica como componente esencial del proceso de aprendizaje trasciende la sola aplicación práctica de los conocimientos, como es la perspectiva de la mayoría de los docentes y estudiantes. En un currículo deben ponerse en relación tres elementos básicos: «el respeto a la naturaleza del conocimiento y a su metodología, la toma en consideración del proceso de aprendizaje y el enfoque coherente del proceso de enseñanza» (Stenhouse, L. 1991). Al respecto se insinúa en algunos docentes una visión de lo metodológico en la perspectiva de Stenhouse.

#### *5.1.1.4 Relación Investigación-Docencia Proyección Social*

Con base en las respuestas obtenidas se puede concluir que existe claridad sobre la relación de la docencia con la práctica clínica y se dan en áreas clínicas expresiones de la

búsqueda de un currículo integrado en la medida que se percibe el nexo de las competencias clínicas con el entorno social y cultural. No se evidencia ningún nexo respecto a la investigación y la proyección social.

En sus planteamientos sobre la investigación se considera que el Modelo de Intervención en Salud bajo el Enfoque de riesgo es el que articula los núcleos temáticos y problemáticos del currículo.

La operacionalización del modelo implica:

- a) el conocimiento del contexto socioeconómico, político, cultural de la salud, la presencia de factores de riesgo y factores protectores para la salud, a través de procesos investigativos plurales orientados a la explicación, comprensión y transformación de la realidad.
- b) que a partir de los conocimientos que se generan desde la investigación se planean, ejecutan, evalúan y sistematizan programas de salud en los diferentes niveles de atención de acuerdo a las características de la población con énfasis

**La relación teoría-práctica como componente esencial del proceso de aprendizaje trasciende la sola aplicación práctica de los conocimientos, como es la perspectiva de la mayoría de los docentes y estudiantes.**

**Como todo sistema, el estudiante percibe en la acción enseñante procesos simbióticos que estancan la transformación del sistema y procesos senérgicos que la posibilitan haciendo de la educación un proceso significativo**

en programas orientados a la creación y consolidación de una cultura de la salud y

- c) los conocimientos que se construyen retroalimentan el currículo en su concepción teórica, las competencias a desarrollar en los profesionales de la salud oral, los contenidos y su enseñanza.

A la luz de estos planteamientos, no se encuentra en la evaluación elementos que den cuenta de estos procesos. Lo anterior se debe al menos en parte a que la evaluación curricular practicada se realiza con docentes y estudiantes que participan en la ejecución en el primer nivel de formación profesional.

### **5.1.2 Procesos Comunicativos**

El estudio de los procesos comunicativos que se dan en las interacciones entre docentes y alumnos de la Facultad de Odontología permitirá derivar una categoría que la describe: **interacción comunicativa dialógica.**

Se evidencia en este punto

una superación parcial de los modelos de transmisión del conocimiento por una cultura académica fundamentada en la discusión, confrontación y la argumentación que permite la construcción/reconstrucción del conocimiento por parte de los alumnos. El análisis del establecimiento de rapport durante el proceso enseñanza a partir de la valoración subjetiva de los estudiantes se describe en el numeral siguiente (tomado de la investigación de Orozco M.H., Mosquera L.M.

#### *5.1.2.1 El significado de la acción enseñante en el establecimiento de rapport a partir de la valoración subjetiva de los estudiantes*

Como todo sistema, el estudiante percibe en la acción enseñante procesos simbióticos que estancan la transformación del sistema y procesos senérgicos que la posibilitan haciendo de la educación un proceso significativo

La actitud del docente percibida por el estudiante bajo parámetros de poder, poco compromiso con el proceso del estudiante a la

**La aceleración del ritmo de transformación cultural, el debilitamiento de la forma de transmisión oral, la destrucción de la diversidad de saberes, la comunicación en la que predomina lo funcional y la incongruencia en la comunicación, generan crisis en el estudiante**

hora de dar un concepto evaluativo, no propiciador de interacciones y descalificante, refleja por parte del estudiante como sistema, intercambio de información, con un entorno propiciador de dependencia. En el fondo de esta actitud se devela un profesor con una concepción tecnológica de la educación y un enfoque racional para planificar, desarrollar, implementar y evaluar.

Las acciones del profesor con las cuales el estudiante da el significado antes descrito y que reflejan el sistema social en el cual están inmersos; son acciones inconscientes; han sido asimiladas por el docente en su proceso de socialización determinando finalmente un actuar tendiente a preservar el equilibrio y la seguridad para evitar el conflicto.

Este fenómeno se explica por la crisis que se vive a nivel mundial y que en algunas ocasiones la entropía causada por ellas no ha logrado transformarse en neguentropía transformadora del sistema por falta de interdependencia con el entorno.

La aceleración del ritmo de transformación cultural, el debilitamiento de la forma de transmisión oral, la destrucción de la diversidad de saberes, la comunicación en la que predomina lo funcional y la incongruencia en la comunicación, generan crisis en el estudiante que si no aprovecha para la transformación, abonarán el terreno de la continuidad del sistema implícito en las actitudes que recibe como simbióticas.

La actitud del docente percibida como sinérgica, refleja un intercambio de información con el entorno de interdependencia. El estudiante se siente al mismo nivel relacional con el profesor, encuentra espacios para su autoaprendizaje, descubre su capacidad a través del reconocimiento y es consciente de sus errores sin sentirse desvalorizado.

La interdependencia parece generar la libertad de expresión del estudiante que, según ellos, es el interés del profesor para que ellos participen lo que logra éste fenómeno.

En términos sistémicos, el rapport es la interdependen-

cia que se logra entre el sistema y el entorno creada por la confianza y empatía que existe entre ellos, y se objetiviza en el interés del profesor que para los estudiantes se manifiesta cuando siente que aceptan su inseguridad, pueden entablar un verdadero diálogo, son tenidos en cuenta en su individualidad, pueden intervenir en cualquier momento, perciben al profesor interesado en la variedad de métodos educativos, sienten la comunicación no verbal sinérgica y el aprendizaje es significativo; el profesor es percibido motivado, imparcial y comprensivo, parece tener en cuenta al estudiante y muestra seguridad en los temas desarrollados en la clase y en el conocimiento del currículo.

### ***5.1.3 Evaluación del aprendizaje: Fin, momentos y actores en la evaluación del proceso de aprendizaje.***

La caracterización de los fines, momentos y actores participantes en la evaluación del proceso de aprendizaje en la Facultad de Odontología, permitió caracterizarla como: evaluación con sentido; un esfuerzo

**En términos sistémicos, el rapport es la interdependencia que se logra entre el sistema y el entorno creada por la confianza y empatía que existe entre ellos**

corporativo.

La evaluación del aprendizaje es un proceso de valoración cualitativa continuo, permanente, sistemática e integral del producto en su proceso de formación. Proceso y producto son vivenciados por los sujetos involucrados en situaciones educativas, en las que:

- a) El producto se expresa en las competencias que el educando va logrando e incluye logros en las dimensiones teórico-práctica y valorativas.
- b) El proceso se refiere a la historia, progreso y desarrollo mediados por las interacciones sociales alumno-docente-alumno, en un contexto cultural determinado.
- c) La evaluación se refiere a la globalidad del proceso educativo en sí, a partir de la experiencia misma de los actores comprometidos en el proceso.
- d) Involucra a los sujetos sociales del proceso educativo. En la evaluación de procesos de aprendizaje los educandos dan cuenta de él y de sus logros

empleando parámetros de comparación consigo mismo (el estudiante) con relación a los objetivos y metas planteadas por el currículo. El maestro reorienta la acción en forma permanente y responde a las necesidades del educando.

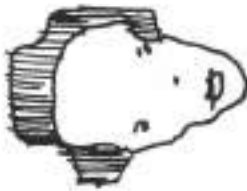
El estudiante constituye el punto de partida, de realización-ejecución y de llegada en el proceso educativo.

- e) Sirve de retroalimentación para docentes y alumnos sobre la calidad del proceso seguido.
- f) Se ocupa del desarrollo integral del alumno con relación a competencias de diferente naturaleza: teóricas y prácticas en las áreas técnicas, sociales y humanas; adquiere una connotación holista.
- g) Se basa en criterios de competencia explícitos cuya objetividad se basa en el reconocimiento intersubjetivo de avances, logros, limitaciones, beneficios, etc. que hacen de la evaluación del aprendizaje un proceso de naturaleza

**La evaluación del aprendizaje es un proceso de valoración cualitativa continuo, permanente, sistemática e integral del producto en su proceso de formación**

hermeneútica

- h) Reconoce diferentes niveles de logro dentro del proceso, variadas características y situaciones de los educandos, y en consecuencia disímiles, diferentes, creativas formas de practicar la evaluación. La evaluación es flexible.
- i) Se constituye en una de las estrategias del aprendizaje. La confrontación, reflexión y discusión permanente sobre el aprendizaje y la enseñanza: logros, dificultades, limitaciones, permiten que la evaluación sea una instancia real de cualificación del proceso y de las competencias a lograr.
- j) Utiliza para la evaluación metodologías y técnicas que privilegian lo cualitativo para describir desde la observación y a través del lenguaje los significados de la experiencia educativa para quienes se encuentran involucrados en ella.
- k) Sus resultados son susceptibles de ser interpe- lados, confrontados, discutidos entre los actores, y se propician condiciones propias de los ambientes democráticos.



LVIII (1998).